FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

ACTA Nº 36 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
NUEVAS TENDENCIAS ASISTENCIALES EN CIENCIAS DE LA SALUD
3 de Febrero de 2022

El día 3 de febrero de 2022, se reúne de manera ordinaria la Comisión Académica del Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud. La reunión se realiza virtual mediante blackboard, empezando a las 9,15 horas. Asistentes: D. Manuel Rebollo Salas, Dña. María Dolores Guerra Martín, Dña. Inmaculada C. Palomo Toucedo, Antonio Córdoba Fernández, Dña. Marta Lima Serrano y D. Manuel Albornoz Cabello.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del acta nº 35, correspondiente al día 15 de diciembre de 2021.
2. Propuesta de modificación y cumplimentación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud, de acuerdo a la normativa interna para la modificación de títulos de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla.
3. Otros asuntos de interés

Acuerdos

1. Se pospone la aprobación del acta número 35 a la próxima reunión de la CAM.
2. Se informa que, en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla del día 2 de febrero, se aprobó la propuesta de modificación del nuevo Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud. Ya fue previamente aprobada por la Junta de Facultad el día 21 de diciembre de 2021.

   Se reúne la Comisión académica del Máster para adaptar la memoria de verificación de dicho título, con objeto de presentarlo para su aprobación por la DEVA.

La Comisión revisa el documento y solicita la participación en la reunión, del Sr. Decano de la Facultad, para la resolución de diversas dudas.

Se concluye que:

I. La memoria justificativa tiene que actualizarse, incorporando alguna referencia al actual Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.
II. La necesidad de redefinir las competencias, fundamentalmente las específicas, según el plan de estudio a diseñar.
III. Informar a los Departamentos de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de que en el plazo máximo de un mes (4 de marzo), deben enviar la totalidad de los módulo y asignaturas con sus fichas rellenas, que constituirán el plan de estudios del futuro Máster
IV. Continuar la reunión para el próximo jueves día 10 de febrero para seguir cumplimentando la memoria de verificación.

3. Otros asuntos de interés: No se tratan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Firmado por PALOMO TOUCEDO INMACULADA CONCEPCION - 27324639H el dï¿½a 05/02/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Dª María Dolores Guerra Martín
Presidenta de la Comisión

Fdo. Inmaculada C. Palomo Toucedo
Secretaria de la Comisión